

Emocionalización de la educación. Discursos, políticas y prácticas. Parte II. Editorial

Emotionalization of education. Discourse, policies
and practices. Part II. Editorial

 **Juana Sorondo¹**

 **Patricia Bertolin²**

 **Marta Venceslao Pueyo³**

El número de REPS que aquí presentamos está formado por una primera sección monográfica, continuación de la publicada en el número anterior: "Emocionalización de la educación. Discursos, políticas y prácticas", coordinada por Juana Sorondo, Patricia Bertolin y Marta Venceslao, compuesta por los primeros ocho artículos, la sección abierta, "misceláneas", formada por dos artículos y, finalmente, una reseña.

La sección monográfica corresponde a la segunda y última parte del dossier publicado en el número anterior de la revista, que da continuidad a nuestro interés en profundizar el análisis de las implicancias de los procesos de emocionalización y psicologización en el ámbito educativo. En este caso, todos los artículos que componen el dossier se focalizan en la lectura crítica de los discursos, políticas y prácticas de "Educación Emocional" (EE, en adelante). Las/os autoras/es coinciden en la lectura de la problemática: la EE supone una forma de entender la emocionalidad y la educación que se alinea con visiones positivistas, neoliberales

¹ Universidad Autónoma de Madrid. Email: juana.sorondo@inv.uam.es

² Investigadora predoctoral FI. Universitat de Barcelona. Email: pbertolinros@ub.edu

³ Universitat de Barcelona. Email: mvenceslao@ub.edu

y coloniales de lo social y lo educativo. El aporte original de cada contribución se encuentra en el enfoque teórico-metodológico adoptado, que permite complejizar la construcción del objeto desde las preocupaciones de cada perspectiva y disciplina.

Todas estas contribuciones invitan a historizar, complejizar y, en consecuencia, desnaturalizar uno de los *dictums* contemporáneos que atraviesan el campo educativo. Los/as autores/as abordan la EE desde sus múltiples dimensiones y niveles: como construcción ideológica y política, como técnica de gubernamentalidad que contribuye a la configuración de subjetividades alineadas con los principios neoliberales; y también desde su dimensión institucional, examinando la expansión de políticas educativas en distintos territorios y sus efectos en la cotidianidad escolar e hibridaciones con otros discursos, sin olvidar las apropiaciones, disputas y resignificaciones que estas iniciativas suscitan en los contextos donde se implementan. En este sentido, los artículos que se presentan a continuación indagan distintas aristas que configuran el campo de la EE y contribuyen, en este ejercicio, a una comprensión más poliédrica del fenómeno social.

Un primer conjunto de artículos que conforman el monográfico fundamentan sus críticas en el nivel del discurso de la EE, ya sea a partir del análisis documental de leyes y normativas –desde una perspectiva histórica (Nobile y Gamba, 2025) y político-ideológica (Lapadula y Lapadula, 2025; Sánchez-Claros, 2025)– o de los fundamentos académicos que las respaldan (Pérez Rueda, 2025). En estos casos, la EE se construye como un objeto discursivo, materializado en documentos oficiales con valor prescriptivo sobre el ámbito educativo.

El primer artículo, «La Educación Emocional como régimen de normas emocionales: una lectura crítica de la normativa educativa argentina», de Mariana Nobile y Carolina Gamba (2025), realiza un análisis documental detallado de la normativa educativa argentina vinculada a la educación emocional, centrándose en el período comprendido entre 2016 y los años posteriores a la pandemia. Su investigación revela que estos marcos legales se insertan en un contexto más amplio de regulación de los afectos, sustentado en discursos psicológicos que se han venido

configurando desde hace tiempo. Con ello, las autoras muestran cómo estas legislaciones consolidan un “régimen emocional psico-neurocientífico”, que atribuye a las emociones significados asociados a lo biológico y las concibe desde una perspectiva individualizante.

María Florentina Lapadula y María Carmelita Lapadula (2025) proponen, por su parte, en «La Educación emocional también es política: un análisis desde el territorio argentino», una lectura política de la EE, que se detiene en la crítica a los fundamentos político-pedagógicos de las leyes promulgadas al respecto en el territorio argentino. Con esto, prestan atención al carácter político-ideológico de la EE, y a su vínculo con el actual contexto sociopolítico. Así, el análisis documental permite situar la EE en relación con la lógica neoliberal y la matriz colonial que subyace a la agenda más amplia de la educación basada en competencias. Las autoras avanzan hacia una propuesta para “recuperar lo común” en los proyectos político-pedagógicos.

En tercer lugar, en su artículo titulado «La expresión “educación emocional” en la actividad del Parlamento español», Juan Patricio Sánchez Claros (2025) rastrea el uso de la expresión “educación emocional” en el Parlamento español, tomando como referencia las publicaciones presentadas a lo largo de distintas legislaturas desde la promulgación de la Constitución de 1978. A través de un análisis documental, el autor evidencia los diversos sentidos atribuidos a esta noción, que van desde la terapéutización de problemáticas sociales con las que se la vincula, hasta la banalización de la dimensión emocional, entre otros sentidos. Este recorrido permite dar cuenta de la conformación de “régimenes de verdad” que posicionan a la educación emocional como una verdad universal e incuestionable. En este marco, se observa que el Parlamento adopta una postura acrítica frente a dicha expresión, desestimando los aportes provenientes del campo científico que ofrecen miradas más complejas y críticas.

En el tercer y último artículo de esta sección, «Más allá de las apariencias: Una crítica de la educación emocional», Ani Pérez Rueda (2025) explora algunos de los presupuestos teóricos de la EE con el propósito de señalar sus contradicciones y abrir interrogantes sobre sus supuestas pretensiones emancipadoras. El recorrido

cuestiona, entre otros postulados, la centralidad de la empatía, entendida como la comprensión del otro, o las oposiciones apriorísticas entre razón y emoción, individuo y sociedad o emociones positivas y negativas. Para esta autora, se trata de un enfoque voluntarista y culpabilizador del sujeto que, además de despolitizar el conflicto social, no es capaz de alcanzar los objetivos de bienestar emocional que enarbola.

Un segundo conjunto de artículos del monográfico construye el problema de la EE desde un marco teórico filo-foucaultiano, que presta especial atención a los procesos de subjetivación que se desarrollan en el marco de estas propuestas, y, de forma más general, en las sociedades neoliberales contemporáneas. Aquí, las críticas a la EE se centran en su contribución a la formación de subjetividades neoliberales, en tanto que tecnología del yo (Foucault, 2008), en el marco de sociedades psicologizadas y terapeutizadas.

La sección inicia con el artículo de Florencia Juliana Rodríguez, «La formación de la subjetividad en el neoliberalismo. Tendencias del tiempo presente: exhibición de la intimidad, redes sociales y educación emocional». Este trabajo indaga la conformación de las subjetividades contemporáneas en la intersección de la educación emocional y las tecnologías digitales, al tiempo que señala algunas de las formas que consolidan un *ethos* de época tan emocionalizado como individualizante. Entre ellas, destacan la exhibición de la intimidad a través de los teléfonos móviles, la incitación a la visibilidad en las redes sociales o la centralidad de un narcisismo autocomplaciente. La autora analiza estas tendencias planteando preguntas, inquietudes y tensiones en clave pedagógica.

A continuación, Aida Sánchez de Serdio Martín (2025), en su artículo «Autorregulados, creativos y emprendedores: instrumentalizaciones de las artes para la educación emocional y de la creatividad en el contexto neoliberal», aborda críticamente el avance de los discursos en torno a la creatividad y la EE en el ámbito de la educación artística. A partir del análisis de diversas orientaciones educativas e informes institucionales, la autora evidencia cómo la educación artística es instrumentalizada para vehicular discursos asociados a la lógica emocional, que contribuyen a la configuración de subjetividades adaptables a los lineamientos

neoliberales. La vinculación de estas orientaciones educativas con los imperativos económicos conduce a una deshistorización y despolitización de la educación artística, lo que subraya la necesidad de cuestionar y subvertir dichas lógicas. En este sentido, se exponen algunas formas de recuperar críticamente el lugar de la creatividad y las emociones en la educación.

Finalmente, un tercer grupo de trabajos que conforman el monográfico se distingue por su atención a lo territorial y situado en sus críticas a la EE. Estos trabajos recuperan las pistas teórico-conceptuales desarrolladas en profundidad por los anteriores, pero atendiendo a la forma en que permean y se materializan en territorios concretos.

En primer lugar, el trabajo de Nora Gluz, Lucía Caride y Marianela Malvicini (2025), titulado «La educación emocional y la neoliberalización de lo social en Argentina», dialoga, en efecto, con los argumentos y las críticas desarrolladas en la totalidad del monográfico, sumando el enriquecedor aporte del trabajo de campo. Las autoras muestran las manifestaciones concretas de los procesos de terapeutización de lo social y las dinámicas individualizantes propias del capitalismo contemporáneo, a partir del análisis del material recogido en tres escuelas que formaron parte de una política específica de implementación de la Educación Emocional en la provincia de Buenos Aires, Argentina. A su vez, el trabajo de campo permite dar cuenta de las apropiaciones de sentidos y prácticas, los entrecruzamientos con otros discursos educativos y las contradicciones que atraviesan las prácticas.

El monográfico cierra con «¿La formación del magisterio en disputa? El cambio curricular en CABA, Argentina. Frente a la emocionalización del perfil docente: Lucha interna y denuncia internacional», de Josefina Ramos Gonzales, Marcela Dubini y Juan Enrique Sablich (2025). El texto analiza el lugar de la Educación Emocional en la reforma curricular de la Formación Docente Inicial en el marco de la llamada *Revolución Educativa* en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El nuevo *currículum*, que deja poco espacio para las posiciones pedagógicas críticas, está fuertemente marcado por el imperativo de la gestión emocional, pero también por la del *management*, el emprendedorismo y la virtualización educativa. Los

autores abren interrogantes sobre los contenidos, pero también sobre las modalidades de gubernamentalidad que han acompañado este proceso de reforma neoconservador.

El número se completa con dos artículos en la sección de «misceláneas». El primero de ellos, « Extrême droite et éducation au Brésil », de Márcia Pereira Cunha y Nilton Ken Ota (2025), es una traducción al francés de la versión publicada originalmente en portugués en esta misma revista. El artículo aborda la política-educativa del gobierno de Jair Bolsonaro enmarcada en tensiones y disputas entre, por un lado, el discurso modernizador, expresión de la racionalidad política del neoliberalismo y, por otro, la movilización de colectivos identificados con el horizonte del Estado del bienestar. Este artículo examina cuatro frentes de su política para la educación básica y explora la hipótesis de que las ideas y proyectos reformistas de las décadas anteriores estimularon y sustentaron sus propuestas reaccionarias, a través de la difusión de una ideología contraria a la educación pública como reacción a un período de renovación.

El siguiente artículo de esta sección, «La imposición del neoliberalismo en México: Resistencia y opresión del profesorado de lenguas a nivel universitario», de David Martínez-Prieto (2025), examina desde las ideas de Althusser sobre el aparato ideológico del Estado las trayectorias de profesores de lenguas que enseñaron en la Meritoria Universidad de Puebla (México). El análisis se centra en la represión de la comunidad universitaria durante la imposición de políticas neoliberales que pretendían privatizar la educación pública y limitar el derecho a la libertad de cátedra en la mencionada universidad. De igual forma, en este artículo se examina la opresión que los docentes de lengua han experimentado la durante las últimas tres décadas en el sitio de estudio.

Finalmente, este número cierra con la reseña realizada por Juan Ramón Rodríguez Fernández (2025) del libro «Díez Gutiérrez, E. J. (2025, 2º ed.). Pedagogía antifascista. Construir una pedagogía inclusiva, democrática y del bien común frente al auge del fascismo y la xenofobia. Octaedro».

Referencias bibliográficas

- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Paidós.
- Gluz, N., Caride, L. y Malvicini, M. (2025). La educación emocional y la neoliberalización de lo social en Argentina. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 196-230. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.007>
- Lapadula, M. F. y Lapadula, M. C. (2025). La Educación emocional también es política: un análisis desde el territorio argentino. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 58-82. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.002>
- Martínez-Prieto, D. (2025), La imposición del neoliberalismo en México: Resistencia y opresión del profesorado de lenguas a nivel universitario. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 256-283. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.009>
- Nobile, M. y Gamba, C. (2025). La Educación Emocional como régimen de normas emocionales: una lectura crítica de la normativa educativa argentina. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 12-57. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.001>
- Pereira Cunha, M. y Ota, N.K. (2023). Extrême droite et éducation au Brésil. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 284-308. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.010>
- Pérez Rueda, A. (2025). Más allá de las apariencias: Una crítica de la educación emocional. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 118-141 <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.004>
- Ramos Gonzales, J., Dubini, M. y Sablich, J. E. (2025). ¿La formación del magisterio en disputa? El cambio curricular en CABA, Argentina. Frente a la emocionalización del perfil docente: Lucha interna y denuncia internacional. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 231-255. <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.008>
- Rodríguez, F. J. (2025). La formación de la subjetividad en el neoliberalismo. Tendencias del tiempo presente: exhibición de la intimidad, redes sociales y educación emocional. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 142-166 <https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.005>
- Rodríguez Fernández, J. R. (2025). Reseña del libro "Díez Gutiérrez, E. J. (2025, 2º ed.). Pedagogía antifascista. Construir una pedagogía inclusiva, democrática y

del bien común frente al auge del fascismo y la xenofobia. Octaedro". *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 309-315.

Sánchez Claros, J. P. (2025). La expresión "educación emocional" en la actividad del Parlamento español. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 83-117.
<https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.003>

Sánchez de Serdio Martín, A. (2025). Autorregulados, creativos y emprendedores: instrumentalizaciones de las artes para la educación emocional y de la creatividad en el contexto neoliberal. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 10(2), 167-195.
<https://doi.org/10.15366/rep2025.10.2.006>



Revista Educación, Política y Sociedad (ISSN 2445-4109) está distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)